

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29338 PALENCIA

Edicto.

Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: concurso 301/2013.

Fecha del auto de declaración: 17/7/2013.

Clase de concurso: voluntario abreviado

Entidad concursada: don Carlos Javier Vázquez González, provisto de DNI 33296731-E, y de doña Cristina Seijo Serrano, provista de DNI 32690821-R, ambos con domicilio en calle San Luis, n.º 10, bajo, de Guardo (Palencia).

Administrador concursal: "Calderón Gutiérrez Abogados y Economistas, S.L.".

Dirección postal: calle Gil de Fuentes, 4, entresuelo, 34001 Palencia (Palencia).

Teléfono: 979 74 54 11/ 979 70 70 76. Fax: 979 74 09 23.

Dirección electrónica: calderon.gutierrez.concursal@gmail.com.

Régimen de las facultades del concursado: intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la Administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 25 de julio de 2013.- Secretario judicial.

ID: A130045186-1